UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES

CARRERA DE INFORMÁTICA

LA PAZ – BOLIVIA



CONVOCATORIA ASAMBLEA DOCENTE – ESTUDIANTIL

En cumplimiento de la Resolución del Honorable Consejo Facultativo RES. No. 1377/2021, se convoca a la **ASAMBLEA DOCENTE** – **ESTUDIANTIL DE MANERA SEMI PRESENCIAL**, para el 22 de octubre de 2021, a partir de horas 10:00 a.m.

El evento para los asistentes, de forma presencial, se realizará en al auditorio de la Carrera de Informática, piso 6

Los enlaces para los participantes de forma virtual son los siguiente:

- https://meet.google.com/knc-gphn-ftn
- https://us02web.zoom.us/j/89264189929?pwd=MEJRSnR0a 3kvNTZHZHpuTUY2Q0VIdz09

ORDEN DEL DÍA

- > Informe de Gestión Director de Carrera.
- > Varios

Se agradece la participación de la comunidad Docente – Estudiantil, de la Carrera de Informática, por ser un evento de gran importancia.

LA PAZ, 16 DE OCTUBRE DE 2021

Ph. D. José Maria Tapia Baltazar DIRECTOR CARRERA DE INFORMÁTICA





UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES DECANATO

FCPN FCPN FA

La Paz - Bolivia

RESOLUCIÓN ARRERA DE INFORMÁTICA HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO No. 1377/2021

13 OCT 2021

RUT: 1238 LNE FOJAG

A, 5 de octubre de 2021

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Honorable Consejo Facultativo en sesión ordinaria de la fecha, ha tomado conocimiento de la nota FCPN.INF.DIR. No. 1751/2021 enviada por José María Tapia Baltazar Ph.D, Director de la Carrera de Informática, mediante la que solicita se apruebe la realización de la Asamblea Docente – Estudiantil de la Carrera de Informática, para el día viernes 22 de octubre del presente año, de manera semi presencial y virtual, con el orden del día: Informe de Gestión y varios.

Que, la Dirección de la Carrera de Informática, ha comunicado que no puede sesionar el Consejo de Carrera debido a que no cuenta con la representación docente – estudiantil.

Que, en atención a la solicitud de la Carrera de Informática, se ha determinado emitir la presente Resolución

POR TANTO SE RESUELVE:

Artículo Único. – Aprobar la realización de la Asamblea Docente – Estudiantil de la Carrera de Informática de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, para el día viernes 22 de octubre del presente año, a horas 10:00 a.m., de manera semi presencial (Auditorio Carrera de Informática 6to. piso) y virtual, con el orden del día:

Informe de Gestión

> varios.

Registrese, comuniquese y archivese.

M.Sc. GROVER ALEX RODRIGUEZ RAMIREZ Decano Facultad de Ciencias Puras y Naturales

GARR/AnaHC

RUT: 1238 - INF_2021

c.c.: Archivo, Informática, CEFAC

